



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2328525 Ext.2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

15 de junio de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral (Nulidad Dictamen-Sustitución pensional hijo invalido)
DEMANDANTE:	AUGUSTO PATIÑO GARCÍA
DEMANDADA:	COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 20220012800
ASUNTO:	Fija audiencia para el 21 de agosto de 2024 a las 8:30 am.
Link audiencia:	https://call.lifesizecloud.com/18469733

En el proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por AUGUSTO PATIÑO GARCÍA contra COLPENSIONES, por cuanto el dictamen pericial emitido por la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia que milita en el anexo 33 del expediente digital no fue objetado por las partes, una vez corrido el traslado (anexo 34 E.D.), se fija fecha para celebrar las audiencias de los art. 77 y 80 del CPLYSS para el 21 de agosto de 2024 a las 8:30 am.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b00c78c4e4645c637b1dfda0f4f68ffa74a8b28f5d92531814bee8451df195a0**

Documento generado en 15/06/2023 01:26:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>